

2005 AUG 18 PM 4: 01

Guayaquil, 16 de Agosto de 2005

RECIBIDO

**Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Presente.-**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo disputado en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, comunico a usted, que el día 24 de Noviembre del 2004, se procedió a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía **BELAC S.A.**, la siguiente transferencia de Acciones.

- 1.- El señor **MARCOS ALBERTO NORIEGA MEZA**, con cédula de ciudadanía No.09-0305628-1, propietario de **VEINTE MIL (20.000)** acciones ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, ha procedido a transferir de manera libre y voluntaria y en su totalidad dichas acciones a favor del señor **MARCOS EDUARDO NORIEGA MIÑO**.

Tanto Cedente como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los legales consiguientes.

Del señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. 83.917

Atentamente,

Eufemia Barzola
EUFEMIA MARIA BARZOLA HOLGUIN
PRESIDENTE
Cía. BELAC S.A.

Otto Alvarez Zamora
OTTO ALVAREZ ZAMORA
ABOGADO
REG. 6.605- GUAYAS



Fátima